

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : VICTORIA
FECHA : 16/02/2021.
SE AUTORIZA A : JORGE VALDEBENITO PONCE.
RUT. N° : [REDACTED]
CUENTA BANCARIA : [REDACTED] TIPO CUENTA: CORRIENTE BANCO: SANTANDER
CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]
FONO : [REDACTED]

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA, VEREDA Y SOLERA HCV, PARA CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE CALAMA N°1929, COMUNA DE VICTORIA.

-VALOR CALZADA HCV (7.0 MT2) \$381.500.-PESOS
-VALOR SOLERA (1 MT) \$11.500.-PESOS
-VALOR VEREDA (1 MT2) \$21.500.-PESOS

VALOR INSPECCION \$29.200.- PESOS
VALOR TOTAL \$443.700.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO SUJETO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°17.500.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA



FIRMA SOLICITANTE RUT N°: [REDACTED]
NOMBRE: ANDRES JARA URRUTIA

CAJA SERVIU ARAUCANIA
COMPROBANTE DE INGRESO
N° 2408
16 FEB 2021
CANCELADO
ANGOL

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$443.700.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$414.500.- FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.) \$29.200.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [REDACTED]